

¿Dónde puedo adquirir mayor información?

Si usted tiene preguntas acerca del programa favor de llamar a:

Programa de grupo al cuidado del Adulto
Greater Lynn Senior Services (GLSS)

781-599-0110

Línea libre de costo 1-800-594-5164

TDD 781-477-9632

Correo electrónico: info@glss.net

Dirección en la Red: www.glss.net

800AgeInfo

For Massachusetts Elders
& Their Families



Call Now!
(800) 243-4636
TTY: (800) 872-0166

We are ready to help

GLSS valora la diversidad y provee servicios o empleos a todos los miembros de la comunidad sin discriminación por raza, color, nacionalidad, edad, orientación sexual, discapacidad, religión o sexo.

Aunque muchos de nuestros programas son cubiertos en parte o en su totalidad por fondos de la oficina Ejecutiva de asuntos para el envejeciente del estado de Massachusetts y la Administración de Estados Unidos para la edad, nosotros dependemos y aceptamos el apoyo comunitario que contribuye a que podamos satisfacer las necesidades de los envejecientes locales.

Servicios disponibles a través del programa GLSS:

- **Información y referidos.** Con tan sola una llamada, usted puede encontrar las respuestas a muchas de sus preguntas.
- **Ayuda en su hogar.** Ayuda con su cuidado personal, tareas diarias y también le ayudamos a mantener su independencia.
- **Alimentos.** Sabrosos, nutritivos y económicos. Servido a varias cafeterías de la comunidad o enviado a su casa por el servicio Alimentos sobre ruedas (Meals on Wheels).
- **Transportación.** Servicio de transportación de puerta a puerta para citas médicas a personas de 60 años o más o a cualquier lugar para personas con discapacidades.
- **Vivienda.** Cada año GLSS le consigue vivienda económica a envejecientes, incluyendo aquellos que han perdido sus hogares.
- **Protección para envejecientes.** Nosotros investigamos e intervenimos en casos de abusos y negligencia. GLSS también provee visitas regularmente a cada área ya sea a centros de cuidado y rehabilitación o a su propio hogar.

El número a llamar para todos los servicios:
GLSS 781-599-0110

Nosotros le escucharemos. Nosotros le ayudaremos.

Créditos

Group Adult Foster Care es un programa especial patrocinado por MassHealth.

Si usted necesita ayuda con cosas tales como el vestirse, bañarse, recordatorios de cuándo debe tomar sus medicamentos, ir al baño, hacer compras, lavandería o alimentos, etc.



Cuidado personal para personas con discapacidades 22 años o mas

Programa de Ayuda y Cuidado para el Adulto

Sirviendo a las comunidades de Lynn, Lynnfield, Nahant, Saugus, y Swampscott



¿Qué es el Programa de Cuidado y Ayuda para el Adulto?

Este programa es patrocinado por Medicaid. El mismo provee servicios de cuidado personal diario y ayuda con los quehaceres del hogar para personas discapacitadas de 22 años o mayores que viven en viviendas subsidiadas en los 5 pueblos de nuestra zona de servicio. Las personas que reciben el servicio de este programa también se encuentran en riesgos de ser ubicados en centros de cuidado permanente debido a dificultades en sus facultades funcionales o cognitivas.

¿Quiénes califican para este programa?

Usted puede ser elegible si tiene:

- MassHealth (Medicaid)
- CommonHealth
- Comisión de Massachusetts para los no videntes.

Y

• Si usted padece de una discapacidad o enfermedad crónica o permanente que ha sido certificada por su médico y que indica que usted necesita los servicios del cuidado personal para asegurar su protección o bienestar dentro del hogar.

Si usted tiene una discapacidad (y si tiene 22 años o más) la ayuda para su cuidado personal puede hacer su vida mucho más fácil.

- Su médico le ha recomendado los servicios de ayuda personal.
- Usted reside en una vivienda que ha sido aprobada para los beneficios de subsidio.
- Usted ha sido aprobado por el Departamento de Ayuda Médica de Massachusetts.
- Tiene usted 22 años o más.

¿Qué puede hacer nuestro programa por usted?

Si usted vive en una vivienda subsidiada, nuestro programa de grupo de ayuda y cuidado para el adulto puede simplificar su vida al proveerle alguien que le ayude a:

- Vestirse
- Bañarse
- Moviéndose dentro y fuera de su cama
- Usar el baño
- Cuidado de la piel
- Recordatorios sobre sus medicamentos
- Preparación de alimentos
- Limpieza del hogar
- Lavandería
- Hacer compras.

También le podemos proveer:

- Programas de Salud para Adultos dos veces a la semana
- Visitas alternas de enfermeras y trabajador (a) social cada 30 días
- Sistemas de emergencia personal
- Acceso a nuestra línea de servicio de 24 horas.

¿Quien paga por estos servicios?

Medicaid es quien paga por estos servicios.

Cómo le ayudamos

Maria es una mujer de 53 años de edad que padece de Esclerosis Múltiple y vive en una vivienda subsidiada. Ella estaba teniendo dificultad con las tareas de su cuidado personal y la preparación de sus alimentos. La familia de Maria estaba muy preocupada y cuestionaban la habilidad de Maria para vivir independientemente y hasta consideraron el ubicarla en un hogar de cuidado permanente, cuando su caso fue referido al Programa de Ayuda y cuidado para el adulto. Maria fue evaluada y los servicios fueron aprobados.

Maria ahora recibe ayuda diaria de una asistente de cuidado personal quien la levanta en las mañanas, le prepara el desayuno, le ayuda a bañarse y vestirse. El programa Alimentos Sobre Ruedas le provee una comida diaria. Su asistente de cuidado personal le ayuda con los quehaceres del hogar y con las compras. De ese modo, Maria puede asistir al programa de salud para adultos dos veces a la semana. Gracias al programa de Cuidado y Ayuda para el Adulto, Maria se ha podido mantener en su casa disfrutando de su independencia.

